



AYUNTAMIENTO DE AJOFRIN (TOLEDO)

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2023 PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS GANADORES DEL II CONCURSO DE CROQUETAS

SEÑORES/AS DEL JURADO:

D/D^a Alba Luciana Romero López
D/D^a Rosa Luciana Molero Alfaricil
D/D^a Roberto Medina Andueña.

SECRETARIA DEL ACTA:

Elvira Sánchez Molero

En Ajofrín, a 24 de abril de 2023, siendo las 17:30 horas, se reúnen en la Casa de la Cultura, el jurado al margen relacionados, al objeto de celebrar la Sesión convocada al efecto, dando comienzo el acto con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Determinación de los ganadores del II Concurso de Croquetas.

VALORACIONES DEL 1 AL 5

PARTICIPANTES:

Plato nº 1

Morfología: $3 - 3 - 4 = 10$
Sabor: $3 - 3 - 3 = 9$
Originalidad: $3 - 2 - 3 = 8$
Ingredientes utilizados: $3 - 3 - 3 = 9$
TOTAL PUNTOS 36 P.

Plato nº 2

Morfología: $4 - 2 - 2 = 8$
Sabor: $4 - 3 - 2 = 9$
Originalidad: $2 - 2 - 2 = 6$
Ingredientes utilizados: $3 - 2 - 2 = 7$
TOTAL PUNTOS 30 P.

3^o Premio

Plato nº 3

Morfología: $3 - 3 - 4 = 10$
Sabor: $5 - 4 - 5 = 14$
Originalidad: $3 - 3 - 3 = 9$
Ingredientes utilizados: $3 - 3 - 3 = 9$
TOTAL PUNTOS 42 P.

1^o Premio

Plato nº 4

Morfología: $5 - 4 - 4 = 13$
Sabor: $4 - 4 - 3 = 11$
Originalidad: $5 - 5 - 5 = 15$
Ingredientes utilizados: $4 - 4 - 4 = 16$
TOTAL PUNTOS 55 P.



AYUNTAMIENTO DE AJOFRIN (TOLEDO)

2.º Premio Plato nº 5

Morfología: $5-3-4 = 12$
Sabor: $5-2-3 = 10$
Originalidad: $5-4-5 = 14$
Ingredientes utilizados: $5-3-4 = 12$
TOTAL PUNTOS 48 P.

Una vez valorado por el jurado platos presentados se acuerda conceder los siguientes premios.

1º premio: Plato nº 4 70 € + diploma
2º premio: Plato nº 5 50 € + diploma
3º premio: Plato nº 3 30 € + diploma

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Sesión, siendo las 18:00 horas del día 24 de abril de 2023.

Fdo.

~~Alba M.~~

Fdo.

Rosa M.

Fdo.

~~[Signature]~~